



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

2300C 125815

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 12
QUILLON, lunes 7 enero 2013

71 ENE. 2012

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 85-1
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-1

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VILLAGRA URIBE HECTOR HUGO

RUT:10.868.786-K

LA SUMA DE \$:3.702.685

Y SON:TRES MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 419 DE HECTOR VILLAGRA URIBE CORRESPONDIENTEA REPARACION DE LUMINARIAS EN LA COMUNA , SEGUN FACTURA Y CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE OBRAS.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (3.702.685		10868786-K	F-419
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For:		3.702.685	10868786-K	C-

TOTALES : 3.702.685 3.702.685



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	601120	HECTOR VILLAGRA URIBE
EGRESO N° 12	FECHA DE PAGO 11/01/13	R.U.T. 10868786-K
		FIRMA



RECIBI CONFORME